

Fecha: 05-06-2025  
 Medio: La Discusión  
 Supl.: La Discusión  
 Tipo: Noticia general

Pág.: 4  
 Cm2: 683,3  
 VPE: \$ 680.578

Tiraje: 3.500  
 Lectoría: Sin Datos  
 Favorabilidad:  No Definida

**Título: Médicos en la mira: investigan a profesional de Chillán y a siete facultativos de Pemuco**

**DIEGO CHACANA**  
 diario@ladiscusion.cl  
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Entrega de licencias para fines distintos a los de la recuperación de salud se investiga en Ñuble.

**E**l caso de las licencias médicas sigue escalando en la comuna de Chillán. El municipio informó que se abrieron sumarios para 12 funcionarios y durante la sesión de Concejo Municipal del pasado martes diversos ediles manifestaron sus consultas respecto al denominado "caso cero" que motivó las investigaciones a nivel nacional por parte de Contraloría.

En la sesión también se evidenció la duda respecto a qué va a pasar con el médico del Cesfam Los Volcanes, Matías Opazo, quien otorgó una licencia a Lily Fariña, exfuncionaria que, mientras trabajaba en la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla), recibió una licencia médica cuando se encontraba en Argentina. Además, registra una hora médica atendida por Opazo en el Cesfam, estando en el país trasandino.

Actualmente el hecho está bajo sumario y dentro de los próximos días podrían conocerse novedades respecto al actuar de todos los involucrados en el caso, incluyendo también a del médico que le otorgó la licencia a Fariña. Desde la casa consistorial esperan sanciones para el profesional, y además podría pasar por el Tribunal de Ética del Colegio Médico (Colmed).

Esa postura fue aclarada por el propio gremio días después de conocerse la investigación de Contraloría, hecho que fue reafirmado también en Chillán.

Desde la capital regional indicaron que todo aquel profesional de la salud que hizo mal uso de licencias médicas, o haya emitido alguna en circunstancias que no tengan relación con el uso correcto del trámite, deberán pasar por su tribunal de ética.

Así lo recalco Guillermo Pavés, presidente del Colmed Chillán, agregando que todos "deberán pasar por el debido proceso".

"Como Colegio Médico hemos estado siempre de acuerdo con que se fiscalicen las licencias médicas. Eso sí, a lo que nosotros se nos argumentado, es que una fiscalización mal hecha es peor que no fiscalizar", indicó Pavés.

Añadió también: "estamos en contra de cualquier uso de licencia médica que no sea el rol de proteger la salud de aquel paciente que esté enfermo y requiera reposo. Otro uso que se le de fuera de eso nosotros estamos en total desacuerdo y creemos que deben aplicarse sanciones".

Afirmó que están "a favor de llevar



EN CESFAM LOS VOLCANES OTORGARON LICENCIA A FUNCIONARIA QUE VIAJÓ A ARGENTINA

# Médicos en la mira: investigan a profesional de Chillán y a siete facultativos de Pemuco

**En el caso de trabajadora que renunció a su cargo por el caso, incluso registra asistencia al recinto.** Desde el Colegio Médico regional aseguraron que todos los profesionales con conductas irregulares serán pasados al Tribunal de Ética.

a estos colegas que hacen mal uso de licencias médicas a los tribunales de ética del colegio".

## Contraloría inicia investigación en Pemuco

La Contraloría General de República informó el pasado lunes que inició una investigación especial en el Departamento de Salud Municipal de Pemuco, luego que concejales denunciaron que el único cesfam de la comuna se encuentra sin atención de profesionales médicos, dado a que los siete funcionarios que ejercen en el centro asistencial se encuentran con licencia médica.

"La CGR designó a dos funcionarios para la realización de esta fiscalización, la cual incluirá un examen de cuentas en el servicio", indicó la entidad fiscalizadora.

La semana pasada la Municipalidad de Pemuco confirmó que el centro de salud tenía varios días sin sus médicos titulares, pues todos estaban con licencia.

"Básicamente, lo que sucede es que el día viernes 16 de mayo del 2025, el concejo municipal, en una sesión en vivo, hizo eliminación de la ley 19.378, el artículo número 45, en donde se dan una serie de asignaciones transitorias entre eso a los profesionales médicos. Algunos de estos profesionales han emitido licencia entre ellos mismos. Cinco de los siete, y otros dos con profesionales

de afuera. Todos ellos están con un reposo con respecto a esa licencia médica", explicó en esa oportunidad el director del Departamento de Salud Municipal Francisco Garrido.

El Cesfam de Pemuco retomó este martes las atenciones médicas gracias a gestiones del Servicio de Salud Ñuble, aunque no con la totalidad de sus médicos. "Hemos gestionado la llegada de médicos de otros establecimientos de atención primaria para apoyar la labor del cesfam. Asimismo, estamos coordinando con nuestros Hospitales Comunitarios de Yungay, El Carmen y Bulnes la recepción de pacientes que requieran atención de urgencia", indicó Elizabeth Abarca, directora del SSN.



Estamos en contra de cualquier uso de licencia médica que no sea el rol de proteger la salud de aquel paciente que esté enfermo y requiera reposo"

**GUILLERMO PAVÉS**  
 COLMED CHILLÁN

